

Guatemala, 30 de octubre del 2015

Lucía Dolores Armas Gálvez  
Viceministra de Cultura  
Su despacho

Estimada Viceministra:

Por este medio presento a usted informe de mis actividades mensuales conforme a lo estipulado en el contrato administrativo por servicios técnico-profesionales número 550-2015, aprobado mediante acuerdo ministerial número 72-2015, correspondientes al mes de octubre del año en curso. Para el cobro de mis honorario presento la factura serie "A" número 0080.

**Actividades realizadas:**

- Apoyo en la entrega de muestras de libros a las diferentes librerías
- Apoyo en la presentación de la entrega del Premio Nacional de Literatura
- Apoyo en la creación de conocimientos, oficios para muestra de libros y salida de los mismos
- Apoyo en la entrega de libros a consignación a las diferentes librerías
- Apoyo en el depósito de dinero al Banco de Guatemala por venta de libros
- Apoyo en la venta de libros a las librerías
- Apoyo en la participación en las diferentes presentaciones de las nuevas publicaciones de libros
- Apoyo en el inventario mensual de libros a distintas librerías
- Apoyo en la creación de 63A de Financiero, UDAF, auditoría interna por ventas realizadas en el mes

**Resultados obtenidos:**

- Se apoyó en la entrega de muestras de libros de las nuevas publicaciones echas en la Editorial
- Se apoyó en la entrega del Premio Nacional de Literatura
- Se apoyó en la creación de conocimientos y oficios para muestra de libros
- Se apoyó en la entrega de libros a consignación a las librerías
- Se apoyó en depositar dinero de ventas de libros al Banco de Guatemala
- Se apoyó en las actividades de ventas de libros
- Se apoyó en la participación de las nuevas presentaciones de libros en el mes
- Se apoyó en el inventario mensual a las librerías para pago de libros en consignación
- Se apoyó en la entrega de los 63A de Shophos, para finanzas y auditoria interna por ventas hechas en el mes

Atentamente,

Vo.Bo.

  
Francisco Morales Santos  
Jefe Departamento Sustantivo II  
Editorial Cultura  
Dirección General de las Artes



  
Amílcar Joel Osorio Salmeron